

En
presencia
Encinas.

Junta Directiva del día 2 de Diciembre de 1856.

Presidencia del Sr. Encinas.

Don D. Sabat
Savarró.
Andrés
Savarró.
Mafant
Hernandez

Se dio principio a las 7 y 1/2 con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. El Sr. Presidente manifestó que a consecuencia de un Andrsal previsto habido entre los Sres. de la Comisión de vacunación, y Sr. Madrid, y hecho presente por aquella, no se su ánimo hevir la receptibilidad de Madrid de ningún Sr., y exponiendo hevir la del Sr. Madrid sobre el oficio remitido a dicho Sr. y el Sr. Madrid Sr. Madrid se dió por satisfecho. La Junta Directiva en su vista acordó, que este incidente en su explicación conste en el acta de la Directiva anterior, no tenga ningún valor ni efecto; y que la parte relativa a este asunto se considere como no escrita. El Sr. Presidente presentó la cuenta presentada por la Com. de fomento referente a gastos hechos en el curso de sesiones. Leida la presentada por la misma Com. de los gastos ocurridos en el día de finados para honrar la memoria de los socios difuntos, se levanta figura discusión en vista del informe del Sr. Contador, y habiendo acordado de la palabra los Sres. Savarró, Andrsal, Sr. Presidente y Madrid, se acordó que de los mil reales presupuestados para gastos de pasantía, se abone la presente cuenta sin necesidad de pedir la autorización de la Junta general. El Sr. Contador se leyeron los documentos pertenecientes al difunto Sr. de Vicente D. José Estarrosa, y conciliándose conforme a reglamento, se entregó al Sr. D. Antonio Savarró, representante de la Sr. Viuda de aquel Sr. conveiente diez reales v. que a aquella Sr. corresponden de la Asociación de Socos mutuos de este Instituto. El Sr. Estarrosa, brevemente conmovido, da las gracias a la Corporación a nombre de la Sr. Viuda y en el mes. El Sr. Secretario de gobierno da cuenta de haberse recibido oficio memoria sobre la Sr. Sr. El Sr. Secretario de correspondencia hace presente que obra en su poder una carta del Sr. Henry, en que dice que por las memorias de Quindos remite una memoria de un Médico de su departamento; la memoria no ha llegado todavía, pero como gira que su autor la dirige en tiempo oportuno, (11 de observ. b.?) de parecer es se admita por depender acor la honra de un pasante en su conductor. La Junta Directiva acuerda se admita. El Sr. de gobierno manifiesto queda cerrado el curso a primis.

Se levanta la sesión a las 9 y 1/2. Salvo del 4.º de 1.º y 2.º de 1856.

El Presidente
D. Manuel Encinas

El Sr. de gobierno
Jose M. Hernandez